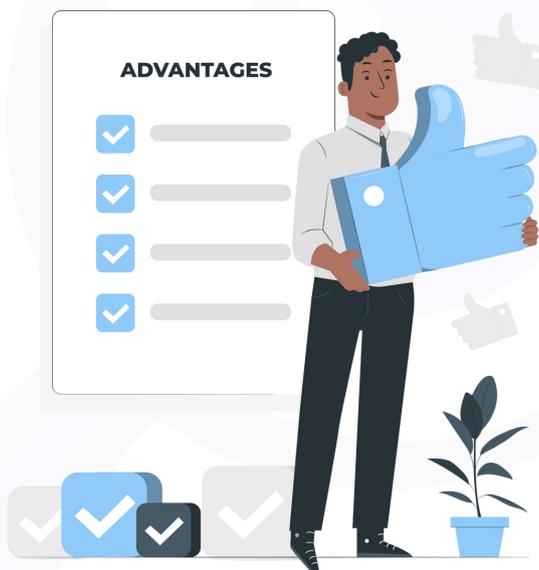


# Ventajas del contrato de formación en alternancia

»»» Para empresari@s «««



## 1 REDUCCIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Reducción de pagos a la S.S

## 2 ADAPTACIÓN FORMATIVA Y FLEXIBILIDAD HORARIA

Ajuste según las necesidades empresariales.

65%

Trabajo efectivo

1 AÑO

85%

Trabajo efectivo

2 AÑO

## 3 OPORTUNIDAD LABORAL PARA JÓVENES

Entre 16 y 30 años.

## 4 SIN LÍMITES DE CONTRATOS

Periodo de duración de 3 meses a 2 años.

## 5 BONIFICACIÓN EN TUTORÍAS

Incentivos adicional hasta 80€/mensual para la tutorización.

## 6 INCENTIVOS POR RECONVERSIÓN

A contratos indefinidos por periodo de 3 años.

- 1.800€ mujer / 1.500€ hombre.

¡Contacta ahora y despreocúpate!

Envíanos un mensaje a

[contratosdeformacion@grupoatu.com](mailto:contratosdeformacion@grupoatu.com)

o llámanos al

697563017

GRUPO  
atu

